

CANDRIAM BONDS (la «SICAV»)

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
14, Porte de France
L-4360 Esch-sur-Alzette
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

CARTA CERTIFICADA

Nombre y dirección
Accionista

Luxemburgo, a 3 de abril de 2019

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

El Consejo de Administración de **Candriam Bonds**, SICAV en virtud de la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 acerca de los organismos de inversión colectiva (en adelante, la «Ley de 2010»), ha decidido, de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos y lo dispuesto en el capítulo 8 de la Ley de 2010, proceder a la fusión por absorción de los subfondos siguientes de la SICAV, en el sentido del artículo 1 (20) a) de la Ley de 2010, y en las condiciones y según el procedimiento que se indican a continuación:

1.1 Fusión del subfondo Candriam Bonds Euro Convergence con el subfondo Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies

SUBFONDO ABSORBIDO						SUBFONDO ABSORBENTE				
Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN
Candriam Bonds Euro Convergence	Classique	Cap	EUR	LU0157930743	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	Classique-EUR, no cubierta	Cap	EUR	LU0616945282
Candriam Bonds Euro Convergence	Classique	Dis	EUR	LU0157930669	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	Classique-EUR, no cubierta	Dis	EUR	LU0616945449
Candriam Bonds Euro Convergence	Lock*	Cap	EUR	LU0574792056	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	Classique-EUR, no cubierta	Cap	EUR	LU0616945282
Candriam Bonds Euro Convergence	I	Cap	EUR	LU0156672148	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	I-EUR, no cubierta	Cap	EUR	LU0616945878
Candriam Bonds Euro Convergence	N	Cap	EUR	LU0156672064	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	N-EUR, no cubierta	Cap	EUR	LU0616946256
Candriam Bonds Euro Convergence	R*	Cap	EUR	LU1269889660	=>	Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies	R-EUR, no cubierta	Cap	EUR	LU1184246038

* Esta clase de acciones no está autorizada para su comercialización en España.

1.2 Fusión del subfondo Candriam Bonds USD con el subfondo Candriam Bonds International:

SUBFONDO ABSORBIDO						SUBFONDO ABSORBENTE				
Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Part.	Divisa	ISIN
Candriam Bonds USD	Classique	Cap	USD	LU0064135527	=>	Candriam Bonds International	Classique	Cap	EUR	LU0012119433
Candriam Bonds USD	Classique	Dis	USD	LU0064135790	=>	Candriam Bonds International	Classique	Dis	EUR	LU0012119516
Candriam Bonds USD	Lock*	Cap	USD	LU0574793708	=>	Candriam Bonds International	Classique	Cap	EUR	LU0012119433
Candriam Bonds USD	I	Cap	USD	LU0144744710	=>	Candriam Bonds International	I	Cap	EUR	LU0144746335
Candriam Bonds USD	N	Cap	USD	LU0144749784	=>	Candriam Bonds International	N	Cap	EUR	LU0144750873
Candriam Bonds USD	R	Cap	USD	LU0942154476	=>	Candriam Bonds International	R	Cap	EUR	LU1269891724

* Esta clase de acciones no está autorizada para su comercialización en España.

2. Contexto y justificación de las fusiones

Las fusiones se realizan, por una parte, en el marco de la revisión estratégica de la gama de fondos de Candriam y de la racionalización de la gama de productos ofertados a los inversores y, por otra parte, obedecen al creciente desinterés de los inversores por este tipo de producto.

Así, tras las fusiones, los accionistas estarán invertidos en subfondos con mayores perspectivas de crecimiento de la cartera. Por otra parte, debido al posible aumento de los activos gestionados que se produzca, las fusiones deberían permitir una gestión más racional y eficiente de los subfondos absorbentes.

3. Efectos de las fusiones sobre los accionistas de los subfondos absorbidos y absorbentes

En la Fecha efectiva, según se define a continuación, cada uno de los subfondos absorbidos transferirá, con motivo de su disolución sin liquidación y en el momento en que esta tenga lugar, todo su patrimonio, activos y pasivos, a su subfondo absorbente correspondiente, mediante la asignación de acciones de la clase correspondiente del subfondo absorbente a los accionistas del subfondo absorbido.

CANDRIAM BONDS
(la «SICAV»)
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
14, Porte de France
L-4360 Esch-sur-Alzette
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

Al convertirse en accionistas del subfondo absorbente, los accionistas del subfondo absorbido seguirán gozando de los mismos derechos vinculados a las acciones y, especialmente, el derecho a participar en las juntas generales de accionistas y a ejercer el derecho de voto vinculado a las acciones, así como el derecho a participar de los beneficios.

Los accionistas de un subfondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o de canje de sus acciones según se describe a continuación, se convertirán en accionistas del subfondo absorbente y recibirán, a cambio de sus acciones, un número de acciones de la clase correspondiente del subfondo absorbente según el procedimiento descrito en los puntos 1.1 y 1.2 de la presente notificación (la «Notificación») y a partir de la ratio de cambio, según se define a continuación.

Los accionistas inscritos en el registro de acciones nominativas de un subfondo absorbido quedarán automáticamente inscritos en el registro de acciones nominativas del subfondo absorbente correspondiente.

El subfondo absorbente no deducirá ninguna comisión de suscripción a los accionistas del subfondo absorbido con motivo de la fusión.

Para facilitar las operaciones de fusión, el gestor de inversiones de cada uno de los subfondos absorbidos podrá, a partir de la fecha de publicación de la presente Notificación, realizar cambios en la cartera de los subfondos absorbidos para que se ajuste al objetivo y la política de inversión del subfondo absorbente correspondiente. No existe ningún riesgo de dilución de la rentabilidad.

Los accionistas del subfondo Candriam Bonds Euro Convergence, denominado en EUR, se convertirán en accionistas del subfondo Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies, denominado en USD, cuyos activos también se invierten principalmente en títulos de deuda (obligaciones y otros valores asimilables), que pueden ser a tipo fijo o variable, indexados, subordinados o garantizados por activos, y que estarán emitidos por emisores del sector privado, o estarán emitidos o garantizados por Estados emergentes, entidades de derecho público y emisores semipúblicos activos en los países emergentes.

Los accionistas del subfondo Candriam Bonds USD, denominado en USD, se convertirán en accionistas del subfondo Candriam Bonds International, denominado en EUR, cuyos activos también se invierten principalmente en títulos de deuda (obligaciones y otros valores asimilables), que pueden ser a tipo fijo o variable, indexados, subordinados o garantizados por activos, y que estarán emitidos por emisores del sector privado, o estarán emitidos o garantizados por Estados, organizaciones internacionales y supranacionales, entidades de derecho público y emisores semipúblicos. Estos emisores serán considerados de buena calidad (con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 otorgada por una de las agencias de calificación) en el momento de su adquisición. Los activos están denominados en distintas divisas, tanto de los países desarrollados como de los emergentes.

Siempre con el fin de facilitar el desarrollo operativo de las fusiones, las solicitudes de suscripción, reembolso y canje quedarán suspendidas en los subfondos absorbidos a partir del **15 de mayo de 2019 después de las 12 horas**.

Hasta el **15 de mayo de 2019 a las 12 horas** los accionistas de los subfondos absorbidos podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos retenidos por las autoridades de los países en los que se vendan las acciones), o solicitar en canje por acciones de otro subfondo de la SICAV.

Los accionistas que no hayan ejercido este derecho en el plazo previsto podrán ejercer sus derechos como accionistas de los subfondos absorbentes correspondientes a partir del **17 de mayo de 2019 después de las 12 horas**.

En el Anexo 1 de la presente Notificación se incluye una comparación de las principales diferencias que existen entre cada subfondo absorbido y su subfondo absorbente correspondiente.

La presente Notificación se envía a los accionistas de los subfondos afectados por una fusión, para que puedan deliberar con pleno conocimiento de causa acerca de la incidencia de dicha fusión en su inversión.

Se recomienda encarecidamente a los accionistas que consulten a su asesor profesional respecto de las posibles consecuencias que podrían tener las fusiones, especialmente, en relación con su régimen fiscal.

4. Entrada en vigor de las fusiones y método de cálculo de la ratio de canje

En la Fecha efectiva, según se define a continuación, cada uno de los subfondos absorbidos transferirá todos sus activos y sus pasivos al subfondo absorbente correspondiente y dejará de existir. Las acciones de los subfondos absorbidos serán anuladas.

La ratio de canje se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones de cada uno de los subfondos absorbidos entre el valor liquidativo de las acciones de los subfondos absorbentes correspondientes (la «Ratio de canje»).

La Ratio de canje se calculará el **17 de mayo de 2019** (la «Fecha de cálculo»), a partir de los valores liquidativos de fecha **16 de mayo de 2019**, aplicando el tipo de cambio vigente del día de cálculo de la ratio de canje, si procede.

Las fusiones surtirán efecto el **17 de mayo de 2019** (la «Fecha efectiva»), fecha del primer valor liquidativo de cada subfondo absorbente calculado el **20 de mayo de 2019**, teniendo en cuenta los activos fusionados.

Las Ratios de canje serán comunicadas a los accionistas de los subfondos absorbidos a la mayor brevedad posible después de la Fecha efectiva.

El Consejo de Administración de Candriam Bonds ha designado a PricewaterhouseCoopers Luxembourg 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L – 1014 Luxemburgo, como auditor autorizado (en adelante, el «Auditor»), para que valide los elementos de las fusiones previstas en el artículo 71 de la Ley de 2010.

CANDRIAM BONDS
(la «SICAV»)
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
14, Porte de France
L-4360 Esch-sur-Alzette
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

5. Comisión de rentabilidad

La clase I [LU0144744710] del subfondo absorbido Candriam Bonds USD está sujeta a una comisión de rentabilidad cuyas modalidades de cálculo se describen en el anexo a la presente Notificación. La provisión para la comisión de rentabilidad detraída en su caso de la Sociedad Gestora al fin del ejercicio contable asciende a un tercio para la Sociedad Gestora, transfiriéndose los dos tercios restantes. Debido a la decisión del Consejo de Administración de fusionar la clase del subfondo absorbente, la Sociedad Gestora renuncia definitivamente a los dos tercios restantes y, a partir del 1 de enero de 2019, ya no se registrará ninguna provisión para la comisión de rentabilidad.

La clase I [LU0144746335] del subfondo absorbente Candriam Bonds International y la clase I-EUR, no cubierta [LU0616945878] del subfondo absorbente Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies están sujetas a una comisión de rentabilidad cuyas modalidades de cálculo se describen en el anexo a la presente Notificación. En el marco de estas fusiones, la emisión de nuevas acciones a los accionistas del subfondo absorbido se considera una suscripción en el subfondo absorbente a los efectos de la fórmula de cálculo de la comisión de rendimiento.

6. Costes de las fusiones

Todos los costes jurídicos, de los servicios de asesoría o administrativos asociados con la preparación y la realización de las fusiones serán soportados por la Sociedad Gestora de la SICAV, Candriam Luxembourg. Los gastos de auditoría relacionados con las fusiones y los gastos relacionados con las operaciones de reequilibrio y transferencia de las carteras serán soportados por los respectivos subfondos absorbidos.

7. Derechos de los accionistas

En los subfondos absorbidos, no hay accionistas que tengan derechos especiales ni titulares de otros títulos que no sean acciones.

Todas las acciones que emita el subfondo absorbente con motivo de estas fusiones, habida cuenta de las modalidades que se describen a continuación en el punto 1. de la presente Notificación, son idénticas y confieren los mismos derechos y ventajas a los titulares de las mismas.

Los documentos siguientes, así como toda información adicional, pueden obtenerse gratuitamente mediante solicitud en el domicilio social de la SICAV:

- el proyecto de fusión;
- el Folleto;
- los documentos de datos fundamentales para el inversor de cada uno de los subfondos absorbentes;
- los informes anual y semestral más recientes de la SICAV;
- el informe de fusión elaborado por el Auditor.

El folleto de Candriam Bonds de fecha **17 de mayo de 2019** y los documentos de datos fundamentales para el inversor estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: www.candriam.com.

El Consejo de Administración